

## A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

### #OPINIÓN

## DON DINERO EN LAS CAMPAÑAS

**El 60 por ciento de los proveedores de partidos y candidatos son empresas fachadas, a las que ya investiga la UIF**

Las elecciones en México se han convertido en un activo importante para la economía nacional, pero también se prestan para que se cometan diversos delitos, como el desvío de recursos públicos, actos de corrupción o lavado de dinero. No hablamos sólo del uso indebido de las prerrogativas que reciben partidos políticos y candidatos (que este año son poco más de **20 mil millones de pesos**); hablamos también de recursos de dudosa procedencia que se mueven en un mercado negro a través de dinero en efectivo.

De acuerdo con los reportes del **Banco de México**, hay un incremento en el flujo de efectivo en los meses previos a las elecciones. En los comicios de 2012 y 2015, por ejemplo, el dinero en efectivo circulante tuvo un incremento de entre **3 y 5 por ciento**, cifra que ronda los 30 mil millones de pesos; es decir, más de lo que oficialmente se entregará este año para la organización de elecciones y prerrogativas a los partidos.

El dinero es usado en campañas, sin saber a ciencia cierta cuál es su origen. Incluso, los utilizan para evadir impuestos a través de empresas fachada.

La **UIF**, que dirige **Santiago Nieto**, junto con el **INE**, tomaron cartas en el asunto e investigan a las empresas que aparecen en el padrón de proveedores electorales y detectaron que 60 por ciento no tiene una actividad comercial.

Son empresas fachada que surten de todo tipo de artículos a partidos y candidatos, sobre todo papelería y utilitarios que nadie ve ni usa.

El resultado de esa investigación se dará a conocer en breve, y lo que me anticipa un alto funcionario es que van a sacar mucha basura en materia de proveedores, partidos y campañas, y de esto no se salva ningún partido político.

\*\*\*

Después de la cancelación de las candidaturas de **Félix Salgado y Raúl Morón**, en **Guerrero y Michoacán**, todo mundo volteó a ver al Tribunal Electoral, y la interrogante es saber cómo van a resolver las impugnaciones que ya recibieron o recibirán.

Lo que me hace saber un alto funcionario del Tribunal es que no hay muchas interpretaciones a la ley en este caso.

El INE resolvió quitarles las candidaturas, por no cumplir con sus reportes de gastos de precampaña y, si la sanción impuesta corresponde al tamaño del agravio, no hay mucho que hacer.

Eso es lo que dice la ley. Falta ver cómo reaccionan los aludidos, porque el caso de Salgado, ya anunció que, de ser necesario, **acudirá a instancias internacionales**, porque nadie ni nada le va a quitar el sueño de gobernar su estado.

\*\*\*

Tal y como lo publicamos en este espacio, los nueve alcaldes que buscan la reelección en la CDMX lograron suscribir un acuerdo, y ayer les otorgaron la licencia para que se separen del cargo el próximo 9 de abril, con lo que evitarán una crisis de gobernabilidad en la capital.

Se irán a la campaña e independientemente del resultado de la elección, regresarán a sus despachos el 7 de junio los alcaldes **Vidal Llerenas**, Azcapotzalco; **Santiago Taboada**, Benito Juárez; **Adrián Rubalcava**, Cuajimalpa y **Francisco Chiguil**, de Gustavo A. Madero. También lo harán Armando Quintero, Iztacalco; **Clara Brugada**, Iztapalapa; **Patricia Ortiz**, Magdalena Contreras; **Víctor Hugo Romo**, Miguel Hidalgo, y **José Carlos Acosta**, de Xochimilco.

El acuerdo contó con el aval de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el Congreso local.

\*\*\*



El gobernador de Tlaxcala, **Marco Antonio Mena**, se convirtió en uno de los primeros mandatarios en romper el Acuerdo Nacional por la Democracia, suscrito la semana pasada con el presidente López Obrador.

Representantes de Morena lo acusan de repartir tarjetas precargadas con dinero para la compra de despensas y otros enseres domésticos, lo que a todas luces resulta violatorio de las leyes e inadecuado para el buen desarrollo de la contienda.

...

Por temporada de vacaciones, nos leemos el próximo **miércoles 7 de abril**.

...

**Y como dice el filósofo... Nome acuerdo:** "No hay un ladrón, sin un encubridor".

[ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM) / [@ALFREDOLEZ](https://twitter.com/ALFREDOLEZ)

**Hablamos de  
recursos que  
se mueven en  
efectivo**

